



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 335
26/02/15 al 04/03/15**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lilian Berardi, Antonela Busconi, Jessica García, Gisel López y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Florencia Fantin, Ariana Noir, Ezequiel Virgilio, Nabih Yusef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Uruguay

El vicepresidente argentino, Amado Boudou, participó del acto de asunción del nuevo presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, que se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo el pasado domingo (La Nación-Política, 01/03/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Estados Unidos

El titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Ricardo Echegaray, y el embajador de Estados Unidos, Noah Mamet, acordaron un memorando de entendimiento para avanzar en el intercambio de información de comercio exterior entre ambos países. Fue suscripto por el presidente de la entidad recaudadora y Eddie Agrait, el agregado norteamericano en Argentina del Servicio de Inmigraciones y Control de Aduanas.

Con respecto a esto, Noah Mamet sostuvo que el acuerdo es fundamental para profundizar la colaboración entre la Argentina y Estados Unidos a los fines de identificar y llevar a la justicia a los responsables del lavado de activos a través de operaciones comerciales, fraude aduanero, movimiento de bienes falsificados y demás ilícitos relacionados con la importación y exportación de bienes y servicios. Por su parte, Ricardo Echegaray calificó la firma del acuerdo como un buen gesto del gobierno norteamericano de decir caminamos juntos hacia la transparencia. (Página 12-Economía, 26/02/2015; La Nación-Economía, 26/02/2015).

Israel

La presidente, Cristina Fernández, criticó el uso político de la causa AMIA y exigió al poder judicial que actúe con mayor celeridad. También, cuestionó la actuación de Israel exponiendo que el Estado de Israel reclamaba por el atentado a la AMIA, ocurrido en 1994, y no lo hacía por la voladura de su embajada en 1992. Además, pidió a Israel que permita testimoniar a su ex embajador Yitzak Avirán, quien en una declaración dijo que su país conocía a los responsables del atentado a la Causa AMIA.

Ante esto, la delegación diplomática israelí en Argentina respondió que la responsabilidad acerca del cuidado de toda legación diplomática se encuentra en manos del país receptor de la misma. También, señaló la competencia y responsabilidad del Estado argentino en investigar el atentado sufrido en 1992. Posteriormente, Shavit se reunió con Timerman para comunicarle esto y, a la vez, entregarle en mano una carta del canciller Avigdor Lieberman en la que mencionaba la preocupación de Israel por la seguridad de la comunidad judía en la Argentina y remarcaba la gran importancia que tiene para ellos la continuidad de la investigación sobre los ataques terroristas contra la Embajada de Israel y el Centro Comunitario Judío AMIA. Por su parte, el canciller argentino Héctor Timerman expuso que la investigación del atentado a la Embajada de Israel es responsabilidad de la Corte Suprema (Página 12-El País, 02/03/2015; Cancillería- Comunicado de Prensa, 03/03/2015; La Nación-Política, 02/03/2015, 04/03/2015; Clarín-Política, 03/03/2015).

República Popular China

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados de la Nación ratificó dos convenios de cooperación entre Argentina y la República Popular China. Los mismos prevén inversiones en materia de infraestructura energética –que incluye la construcción de dos centrales nucleares y dos hidroeléctricas-, cooperación espacial y equipamiento ferroviario, así como cooperación económica. La ratificación de estos acuerdos, no obstante, no tuvo el apoyo de la oposición (La Nación-Política, 20/02/2015, Página/12-El País, 16/02/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó la denuncia del Centro de ex combatientes Islas Malvinas de La Plata (Cecim) que pedía investigar las torturas y vejámenes cometidos contra soldados argentinos en la guerra de Malvinas. Ante esto, el Cecim cuestionó la resolución y pidió a la Corte Suprema la revocatoria y aclaración del fallo considerado como una falta de respeto hacia el pueblo argentino.

A raíz de la actuación Corte, que clausuró la posibilidad de investigar más de 120 denuncias de soldados, el Cecim decidió denunciar al Estado argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que se investiguen los vejámenes y torturas sufridas por los soldados en Malvinas. Esta decisión recibió el apoyo de la presidenta Cristina Fernández; del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos; del ministro de Defensa, Agustín Rossi; del secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda; de la titular de Justicia Legítima, Laura Garrigós de Rébora; de la Comisión Provincial por la Memoria y la agrupación HIJOS.

A su vez, en varias legislaturas provinciales del Frente para la Victoria anunciaron que impulsarán proyectos de declaración en respaldo al reclamo de los ex soldados (Página 12-El País, 25/02/2015, 26/02/2015, 04/03/2015).

Relaciones económicas internacionales

En el tópico de las relaciones económicas internacionales argentinas, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, en el marco de las negociaciones argentinas con los *holdouts*, los sondeos para colocar un nuevo bono en dólares por parte de Argentina fueron detenidos ante la solicitud del juez Thomas Griesa para con JP Morgan Chase & Co. y Deutsche Bank de presentar evidencia sobre estos sondeos. En esta misma línea, el Estado argentino presentó el escrito para la apelación de la declaración de desacato, que realizara el juez neoyorquino. Asimismo, la empresa Elliot Management, que forma parte del grupo de los denominados fondos buitres, afirmó que no tiene relación con una empresa que está siendo investigada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En este mismo orden de cosas, el ministro de Economía, Axel Kicillof, realizó críticas al magistrado Griesa en lo relativo a su interpretación de los conceptos, temas y jurisdicciones para el cobro de los acreedores. El juez, que debía pronunciarse sobre la posibilidad de pago del Citibank, aún no lo hizo. En tanto, según cifras que dilucidó Kicillof, la deuda por default ya llega a los US\$ 8.000 millones, sumando a los fondos buitres y a los nuevos acreedores que el juez Griesa permitió sumarse, bajo el título de "me too". Además, los fondos NML Limited y Elliot Management, presentaron un nuevo escrito en el cual tendrían información sobre rutas de dinero, parte del movimiento financiero de empresas ligadas a Lázaro Báez, empresario que estaría ligado a los Kirchner.

Por otra parte, según un índice publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), la economía creció en diciembre en un 0,6% interanual, así como también, según cifras del mismo organismo, el sector industrial tuvo una caída de 2,1% interanual.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por otro lado, en el marco de las negociaciones de la deuda del Club de París, Kicillof firmó acuerdos bilaterales con la diplomática sueca, Gufran Al-Nadaf, y con el embajador de Estados Unidos en Argentina, Noah Mamet (Comunicado de Prensa-Cancillería, 27-28/02/2015; Clarín-Economía, 26-27/02/2015, 03/03/2015, iEco, 26-27/02/2015, 03-04/03/2015; La Nación-Economía, 26-27/02/2015, 04/03/2015, Política, 28/02/2015; Página/12-Economía, 26-27/02/2015, 03-04/03/2015, El País, 28/02/2015).

Causa AMIA

Durante el transcurso de la última semana se dio a conocer que el juez federal Gerardo Rafecas, ante quien fue presentada la denuncia contra la presidenta el supuesto encubrimiento a Irán en la causa AMIA, desestimó dicha presentación por "inexistencia de delito". De acuerdo al juez "no hay un solo elemento de prueba" en esta denuncia para abrir una causa penal contra las personas mencionadas en la misma (entre ellas, la presidenta Cristina Fernández y el canciller Héctor Timerman). "No hay un solo elemento de prueba, siquiera indiciario, que apunte a la actual Jefa de Estado respecto -aunque sea- a una instigación o preparación (no punible) del gravísimo delito de encubrimiento por el cual fuera no sólo denunciada sino también su declaración indagatoria requerida", sostiene el fallo. "...el gobierno argentino agotó todas las instancias para lograr que la causa del atentado contra la AMIA avance en la Justicia argentina", afirmó el juez en una entrevista con la agencia Reuters.

Por otra parte, la presidenta Cristina Fernández expresó, durante su alocución en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, que "La utilización política de la causa AMIA, donde hay 85 víctimas que piden justicia, me asquea, porque la utilizaron y la siguen utilizando desde afuera y desde adentro para hacer geopolítica" y le solicitó al Poder Judicial que "actúe en serio, porque lo que ha pasado es bochornoso". Al día siguiente, y en respuesta a algunos carteles que se pudieron ver durante el discurso de la presidenta solicitando la apertura de archivos secretos sobre la causa AMIA, el nuevo jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, afirmó que "no hay archivos secretos sobre el atentado a la AMIA que no se hayan abierto".

El canciller Timerman, por su parte, opinó, en diálogo con la agencia Reuters, que si bien la muerte de Nisman afectó a la Argentina, "es un país visto como un defensor de los derechos humanos y el efecto es temporario, no va a ser ni perjudicial ni duradero". Luego, en Radio del Plata, el ministro sostuvo que "Los responsables que haya o no gente enjuiciada es en Argentina de los jueces, no del Poder Ejecutivo" y, finalmente, señaló que le "daría mucha pena que Estados Unidos abandone su supuesto interés por la causa AMIA, una vez que llegue a un acuerdo con Irán" (Clarín-Política, 02/03/2015, La Nación-Política, 26/02/2015, 27/02/2015, Página/12-El País, 28/02/2015, 02/03/2015).

Naciones Unidas

En su informe anual, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las Naciones Unidas (ONU), manifestó que en la Argentina el número de consumidores de marihuana es relativamente alto en relación con la magnitud de la población. Asimismo, el informe de la ONU también se refirió a los volúmenes de drogas sintéticas capturados en la Argentina y concluyó que es producto de un mayor consumo de esas sustancias. Cabe destacar que la JIFE-ONU presentó como hecho positivo que el gobierno argentino haya creado, dentro del Ministerio de Seguridad,



Observatorio de Política Exterior Argentina

una nueva dependencia dedicada expresamente a la lucha contra el tráfico de drogas (La Nación-Seguridad, 04/03/2015).

Cooperación internacional

Durante el año 2014, la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería argentina coordinó acciones en 248 proyectos de Cooperación, sumados a los primeros proyectos de Cooperación Sur-Sur en Angola, Belice, Botswana, Barbados, China y Laos. Así también promovió la inserción de provincias y municipios a través de distintas estrategias de Cooperación Sur-Sur (Cancillería Comunicados de Prensa, 02/03/2015).

Derechos Humanos

El canciller argentino, Héctor Timerman, inauguró el Coloquio "35 años del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de Naciones Unidas". En su discurso, el canciller destacó que se celebre en la Argentina el 105° período de sesiones del Grupo como reconocimiento al trabajo realizado por la Argentina en dos niveles: a nivel nacional, erradicando la impunidad por los crímenes de lesa humanidad que incluye la desaparición forzada, y a nivel internacional, logrando que se adopte y entre en vigor la Convención Internacional sobre Desaparición Forzada y que tiene rango constitucional en este país (Cancillería Comunicados de Prensa, 02/03/2015).

Por otro lado, el vicedecano argentino, Eduardo Zuain, participó del 28° Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos. La delegación argentina hizo hincapié en las políticas de derechos humanos promovidas por el gobierno nacional y denunció el impacto negativo que el accionar de los fondos buitres tiene sobre el pleno goce de los derechos humanos y el desarrollo de los pueblos (Cancillería Comunicados de Prensa, 02/03/2015).